GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR DEPTO. EXTRANJERIA Y MIGRACION

Nº Int.: 1912402



MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
Depart. Jurídico	
Dep. T.R. y Regist.	
Depart. Contabil.	
Sub Dep. C.Central	
Sub Dep. E. Cuentas	
Sub Dep. C.P. y Bienes Nac.	
Depart. Auditoría	
Depart. V.O.P.U. y T	
Sub Dep. Municip.	
REFRENDACION	
Ref. por \$	
Imputación	
Anot, por \$	
Imputación	
Deduc. Dto.	
GRAF	100 S.A. BANDERA 236 LOCAL 27 R.U.T.: 98.883.700-6

[2524] 01/09/2009

isterio del Inte Oficina de Partes

22 ENE. 2010

TOTALMENTE TRAMITADO

CONCEDE CARTA DE NACIONALIZACIÓN

3535 DECRETO EXENTO Nº

SANTIAGO, 03 SEP 2009

HOY SE DECKETO LO QUE SICUE

VISTO: Estos antecedentes; lo informado por Policía de Investigaciones Chile en Oficios que se acompañan, y

TENIENDO PRESENTE : a) corresponde al Ministro de Interior, calificar, atendidas las circunstancias, si los viajes atendidas las circunstancias, si viajes accidentales del extranjero han interrumpido o no la residencia continuada a que se refiere el inciso tercero del artículo 2º del D.S. 5142 de 1960 del Ministerio del Interior, b) que el período por el cual se ha ausentado del país el peticionario que a continuación se señala, no tenido el efecto de interrumpir su residen ha residencia continuada en Chile.

DE CONFORMIDAD con dispuesto en el Artículo 10 N°3 de la Constitución Política de la República y lo preceptuado en el Decreto Nº 5.142 de 1960 del Ministerio del Interior, modificado por la Ley Nº 18.005 de 1981 y la Resolución Nº 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

## DECRETO:

OTÓRGASE Carta de Nacionalización a la siguiente persona:

Don Zhiyong ZHU , RUN: 14.684.314-K, natural de CHINA REPUBLICA POPULAR, de nacionalidad CHINA POPULAR, con domicilio en IQUIQUE.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Lo que transcribo a Ud. para su conocernas to Saluda atte, a Ud.

DMUNDØ PEREZ YOMA MINISTRO DEL INTERIOR

> PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

7319433